INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 21930

PERÍODO 2024

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	MAYRA ISABEL BAJAÑA ALVARADO
CÉDULA:	1204641698
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/07/2025	RECINTO CERRO DE ORO	45

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Biofísico. -. Promover la planificación del territorio para un desarrollo sustentable y sostenido. Sociocultural. - Impulsar ante la Junta Parroquial la implementación de espacios de recreación y esparcimiento en la cabecera parroquial y en las comunidades o recintos. Económico. - Impulsar ante la Junta Parroquial la coordinación con el Consejo Provincial para un programa de mejoras en la vialidad rural. Asentamientos Humanos. - Impulsar el fortalecimiento de las capacidades organizacionales de las comunidades o recintos conjuntamente con el GAD Parroquial. Movilidad, Energía y Conectividad. - Proponer ante la Junta Parroquial el desarrollo de proyectos de carácter productivos en coordinación con el consejo Provincial. Político Institucional y Participación Ciudadana. Mejorar el servicio de la Junta Parroquial, impulsando la participación ciudadana.	Se han realizado reuniones con Asociaciones de Agricultores, Organizaciones de la jurisdicción de la Parroquia Guayas, Sectores externos con fines al eje de trabajo planteado.	Se ha trabajado en la mejora de las vías de acceso al recinto, integrando la comunidad, esto se ha logrado con gestión. Se están alcanzando los objetivos esperados.	Seguimos nuestro trabajo con pie firme y decisión por el bienestar de nuestros agricultores, y el desarrollo turístico, etc.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
ART. 68.- ATRIBUCIONES DE LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.- LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL TIENEN LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación. d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	Intervenir con voz y voto en las Sesiones y deliberaciones de la Junta Parroquial Rural, la presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; la intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este código y la ley; cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	Atención a las comunidades en trabajo por la agricultura, capacitaciones, convenios, trabajos de campo, caminos vecinales, etc.	Seguiremos trabajando por el bienestar de nuestros recintos que conforman la jurisdicción de la Parroquia.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y, en general, en la definición de propuestas, ante los gobiernos competentes y entidades gubernamentales en mantenimientos de vías. proyectos turísticos, agropecuarios y todo lo que tenga que ver con el desarrollo de nuestra parroquia.	Trabajo con los líderes recintales, trabajo en equipo, desarrollo comunitario, apoya al desarrollo de la ruralidad rural vial de la jurisdicción de la Parroquia.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/photo/?fbid=24091455097189810&set=a.366592910102695
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://gadguayas.gob.ec/media/gadguayas/ConvocatoriaSesionActa_archivos/RESOLICION_N_005-GADPRG-CPV-2023_20240111_20375790.pdf
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
El proceso de Rendición de Cuentas 2024, se realizó por medio de convocatoria a través de redes sociales como página web, facebook, y invitación a instituciones públicas y organizaciones de la jurisdicción de la parroquia, haciendo la invitación a la población en general a una asamblea presencial para la rendición de cuentas en el Recinto Cerro de Oro. Lo cual se dio con toda normalidad.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Los presente a la Asamblea de Rendición de Cuentas 2024, se mostraron participativos, se fortalecieron los vínculos con la comunidad y líderes comunitarios, permitiendo una gestión democrática, eficaz y transparente. Recibí recomendaciones para futuras gestiones de parte de la ciudadanía. Se realizó una gestión en este periodo de un trabajo en equipo con la comunidad y autoridades locales. Los presentes se mostraron agradecidos y sigue el compromiso de seguir trabajando por el desarrollo de nuestra comunidad que conforma la Parroquia Guayas.